

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 14 DE JUNIO DE 2023

Asistentes:

Sr. Alcalde-Presidente:

D. Jonathan De Felipe Lorenzo

Tenientes de Alcalde:

D. Raúl Ramos Pérez

D^a. Patricia Ayut Martín

D. Sergio González Rodríguez

D^a. M.^a Teresa Rodríguez Concepción

En la Villa de Breña Alta, siendo las **8:20 horas**, del **día 14 de junio de 2023**, se constituyó la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** de este Ayuntamiento, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, concurriendo los Tenientes de Alcalde relacionados al margen, todos ellos asistidos por el Sr. Secretario Acctal, al objeto de celebrar la sesión **extraordinaria** convocada para este día y hora.

Secretario Acctal.:

D. Carlos Jacob Domínguez
Concepción

Se ha convocado y celebra la presente sesión, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 36.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, a fin de aprobar las actas de las sesiones últimamente celebradas por los Sres. Concejales que cesarán por término de su mandato.

Asistencia técnica:

D^a. Juana Esther Rodríguez González

Declarada abierta la sesión, se trataron los siguientes asuntos comprendidos en el Orden del Día:

U^o.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES ORDINARIAS, EXTRAORDINARIA Y EXTRAORDINARIAS URGENTES PRECEDENTES.

Se dieron por leídos los borradores de las Actas correspondientes a las sesiones extraordinarias urgentes de fecha 21 de octubre de 2022 (ACTA n.º 12/2022), 28 de octubre de 2022 (ACTA n.º 13/2022), 07 de noviembre de 2022 (ACTA n.º 14/2022), 21 de noviembre de 2022 (ACTA n.º 15/2022), 01 de diciembre de 2022 (ACTA n.º 16/2022), 07 de diciembre de 2022 (ACTA n.º 17/2022), 09 de diciembre de 2022 (ACTA n.º 18/2022), 27 de diciembre de 2022 (ACTA n.º 19/2022), 27 de diciembre de 2022 (ACTA n.º 20/2022) y 23 de enero de 2023 (ACTA n.º 1/2023); a las sesiones ordinarias de fecha 01 de febrero de 2023 (ACTA n.º 2/2023), 16 de febrero de 2023 (ACTA n.º 3/2023), 13 de marzo de 2023 (ACTA n.º 4/2023) y 30 de marzo de 2023 (ACTA n.º 5/2023); a la sesión extraordinaria de fecha 02 de mayo de 2023 (ACTA n.º 6/2023) y a la sesión extraordinaria urgente de fecha 19 de mayo de 2023 (ACTA n.º 7/2023), que habían sido entregados previamente a los Sres. Concejales y que resultaron aprobados por unanimidad de los presentes, excepto los de las Actas n.º 14/2022, n.º 16/2022, n.º 18/2022, n.º 4/2023 y n.º 6/2023, que fueron aprobados por cuatro (4) votos a favor (CC-PNC) y una (1) abstención (Grupo Mixto-PP), justificada en la no asistencia a la sesión.

Y no habiendo otros asuntos a tratar, el Sr. Alcalde-Presidente dio por finalizada la sesión, siendo las ocho horas y veintitrés minutos, extendiéndose la presente, de lo que como Secretario Acctal., certifico.

Documento firmado electrónicamente al margen